



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2018

DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
Función Institucional principal según mandato Legal: Base Legal: Tipo de Norma: COOTAD Art.70



Misión: Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidad, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.

Visión: En el año 2019, Posorja se agudata como una parroquia que patrocina el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna; que promueva el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial; que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad más eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en la cual, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, construyendo poder popular y el Buen Vivir.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE POSORJA

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOOT

OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- | | | | |
|---|---|----|---|
| 1 | Dotar progresivamente de infraestructura, equipamientos, y de servicios de mantenimiento, las zonas de planificación territorial de la Parroquia. | 6 | Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia. |
| 2 | Coordinar el mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial con la autoridad cantonal y provincial responsables de la competencia. | 7 | Promover la sustentabilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas frágiles. |
| 3 | Promover la organización social, la formación de líderes y la participación ciudadana que incluya con responsabilidad en la gestión de lo público. | 8 | Fomentar el deporte, la recreación y los espacios de encuentro común entre los distintos asentamientos humanos de la parroquia. |
| 4 | Fomentar el desarrollo productivo de la pesca artesanal, la agricultura, el turismo, las artesanías y la asociatividad de economías familiares y por cuenta propia. | 9 | Mejorar la calidad de vida de la población mejorando el acceso a servicios básicos en coordinación con las autoridades competentes y promoviendo la participación social. |
| 5 | Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución. | 10 | Impulsar un modelo de responsabilidad social y ambiental empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial. |

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBL. PDOOT	OBL. PNBIV		I	II	III	IV			
Alta	Dotar progresivamente de infraestructura, equipamientos, y de servicios de mantenimiento, las zonas de planificación territorial de la Parroquia.	Se ha contratara por menor cuantía la readecuación de cancha deportiva en barrio 4 de Mayo	100%	Art.65 (literal b)	1	5	12 meses		25%	25%		30.553.76	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de dotación de infraestructura para la parroquia Posorja en el marco legal de competencias.
		Se ha realizado el mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa de la parroquia	100%	Art.65 (literal d)	1	5	9 meses		35%	35%	30%	5.000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Mantenimiento de parques y canchas de la parroquia
		Se ha instalado máquinas para ejercicios en varios parques de la parroquia	100%	Art.65 (literal b)	1	5	12 meses	25%	25%	25%	25%	5.000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Instalación de máquinas de ejercicio al aire libre en varios parques de Posorja y Recinto Data de Posorja
Alta	Coordinar el mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial con la autoridad cantonal y provincial responsables de la competencia.	Se ha contratado maquinaria, material petreo, materiales y mano de obra para el mantenimiento rutinario de la red vial de Posorja	100%	Art.65 (literal c)	2	10	12 meses		50%	50%		13.916.38	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de mantenimiento rutinario de la vialidad parroquial



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2018



DATOS INSTITUCIONALES		MODELO DE GESTIÓN														
Código Institucional:		Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA														
Función Institucional principal según mandato Legal:		Base Legal:		Tipo de Norma: COOTAD Art.70												
Misión:		Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana y la responsabilidad social y ambiental.														
Visión:		En el año 2019, Posorja se apuntala como una parroquia que patrocina el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna; que promueva el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social empresarial; que ha desarrollado la agricultura, el turismo y la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental, movilidad vial eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en lo caso, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, construyendo poder popular y el Buen Vivir.														
Alta	Fomentar el deporte, la recreación y los espacios de encuentro común entre los distintos asentamientos humanos de la parroquia.	Se ha contratado servicios profesionales para el curso vacacional de niños y adolescentes	100%	Art.64, literal b)	8	2	2 meses	100%						5,969.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Vacacionales con propósito artístico-cultural, para niños y niñas de la Parroquia Posorja.
		Se ha contratado servicios profesionales para escuelas artísticas de niños y adolescentes	100%	Art.64, literal b)	8	2	6 meses	50%	50%					15,365.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de atención para niñas, niños y adolescentes en actividades artístico-culturales.
		Se ha contratado servicios profesionales para escuelas deportivas de remo y fútbol.	100%	Art.64, literal b)	8	2	12 meses	25%	25%	25%	25%			5,969.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Escuelas deportivas de Remo y Fútbol.
Alta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.	Se ha contratado 4 promotores, un coordinador y logística para brindar capacitación y asistencia (SI) a adultos mayores	100%	Art.24B	5	2	12 meses	25%	25%	25%	25%			41,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de atención para los adultos mayores de la Parroquia Posorja.
Alta	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.	Se ha realizado varias actividades para la promoción turística de la temporada de carnaval y playa, conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Patronales de Data, Parroquialización de Posorja, Día Internacional de la Juventud, Día Internacional del Adulto Mayor.	100%	Art.64, literal c)	6	1	12 meses	25%	25%	25%	25%			38,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Eventos de promoción de las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Posorja y su Recinto Data.
Alta	Fomentar el desarrollo productivo de la pesca artesanal, la agricultura, el turismo, las artesanías y la asociatividad de economías familiares y por cuenta propia.	Se ha incentivado actividades productivas artesanales de soldadores	100%	Art.65, literal d)	4	8	2 meses					100%		7,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa de soldadura básica, intermedia y avanzada para artesanos y no artesanos.
		Se ha incentivado a actividades de capacitación en inglés básico para niños, jóvenes y adultos	100%	Art.65, literal d)	4	8	12 meses	25%	25%	25%	25%			5,376.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Programa para capacitación en inglés básico para niños, jóvenes y adultos de la parroquia.
		Se ha capacitado a líderes y líderes barriales en temáticas productivas	100%	Art.65, literal d)	4	8	9 meses			30%	35%	35%		16,571.79	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Capacitación a líderes y líderes barriales, en temáticas productivas.
		Se ha incentivado actividades productivas de comunidad GLBTI, albañiles y mujeres emprendedoras	100%	Art.65, literal e)	4		2 meses					100%		7,000.00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Posorja	Creación de vida jurídica de comunidad GLBTI, organización de albañiles y organización de mujeres emprendedoras.

ELABORADO POR:

DE: REGISTRO DE PLANES ANUALES
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA